

HACIENDA
MUNICIPAL

LICENCIA MUNICIPAL

DÍA / MES / AÑO

2024



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

CONTRIBUYENTE:

RAZÓN SOCIAL:

DOMICILIO:

GIRO:

LICENCIA:

REFRENDO

HORARIO

7:00 HRS A 22:30 HRS

GARCIA GUILLEN DELFINA

FRANCISCO I MADERO N-302 EN LA LOCALIDAD DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

CONCEPTO:

VENTA DE NOVEDADES

CLAVE

IMPORTE:

GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

P 07 FEB. 2024
PAGADO
HACIENDA PÚBLICA

TOTAL \$

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS
2021 - 2024
HACIENDA
PÚBLICA

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO DEBE CONSULTARSE Y PRESERVAR A LOS AUTOMÓVILES CORRESPONDIENTES LUEGO DE SU USO.

ESTA LICENCIA DE AUTOMÓVIL DEBERÁ SER DEPOSITADA EN LA OFICINA DEL LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CULTURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DENTRO DE LOS 15 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.

UN FAVORECIDO DEBE CONSULTAR AL DIFUSOR JURADURABLE DEL DIFUSOR MUNICIPAL LOCAL, PUEBLITO O VILLAGE EL QUE CORRESPONDA EN REFERIDOS

SITIOS, PARA OBTENER EL TITULAR DEL AUTOMÓVIL Y COMPROBAR CON LOS AVISOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO, NOTIFICAR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

ESTA LICENCIA DE AUTOMÓVIL ES TITULAR DEL AUTOMÓVIL Y PUEDE SER SUSTITUIDA POR UNA LICENCIA DE AUTOMÓVIL DIFERENTE.

ESTA LICENCIA DE AUTOMÓVIL DEBE SER SUSTITUIDA POR UNA LICENCIA DE AUTOMÓVIL ALGUNO, TAL COMO SE ESTABLECE EN LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO MUNICIPAL.

PRESIDENTE MUNICIPAL O
DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS

2021 - 2024

GOBIERNO MUNICIPAL

FRESCIDENCIA

F. PERD. 00/000 M. H.R.

FOLIO

0000276

ORIGINAL